INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

Periodo 01 de junio al 30 de junio de 2024

TOMO 3 (BELLO)

CONSORCIO VIAL 23

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2930 de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

JUNIO DE 2024

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
Objeto del Proyecto	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Antioquia.		
Contrato Interventoría	No. 2930 de 2023		
Interventor	CONSORCIO VIAL 23		
Contratista	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023 Contrato N. LP-006-2023	Convenio N. 1270 de 2022	Municipio de Bello

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Descripción de Modificaciones**	**Fecha**
0	Versión original	Junio de 2024

	Nombre	**Firma**
Elaboró	Juanita Botero López	
Revisó	Edgar Polo Rodríguez	
Aprobó	Mauricio Hoyos Sierra	 Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. LOCALIZACIÓN 7
2.1.1. MUNICIPIO DE BELLO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 7
2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 9
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR 9
2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE BELLO 10
2.3 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE BELLO 11
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 13
3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 13
3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE BELLO 13
3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA 14
3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE BELLO 14
3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 15
3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 22
3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 22
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 25
4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 25
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 25
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 25
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 25
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 25
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 25
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 25
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 26
4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 26
4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES 26

4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 26
4.11.1. INFORMES SEMANALES 26
4.11.2. ACTAS DE COMITÉ 26
4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN 26
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 28

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización general Municipio de Bello 8
Ilustración 2: Panorámica general de ubicación del proyecto vía Cuartas – El Despiste 8
Ilustración 3. Estado Inicial Vía Cuartas – El Despiste 10

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos 7
Tabla 2. Localización proyecto Bello 11
Tabla 3: Información contrato Municipio de Bello 13
Tabla 4: Resumen presupuesto Municipio de Bello 15

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	Resumen mensual de estado general del proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
ANEXO 2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
ANEXO 3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
ANEXO 4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
ANEXO 5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ANEXO 6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
ANEXO 7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
ANEXO 8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
ANEXO 9	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1
	Seguimiento Programa de Obra	
ANEXO 10	Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2
ANEXO 11	Informes semanales de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
ANEXO 12	Actas de Comité de Obra y Reuniones de Seguimiento	MEPI-MN-IN-14-FR-1 MEPI-MN-IN-14-FR-2
	Registro fotográfico y video del avance de las obras	

1. INTRODUCCIÓN

El programa Colombia Rural del Gobierno nacional, busca el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollaran bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Antioquia cuyo objeto es la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, entre los cuales este contemplada la vía rural Cuartas- El Despiste en el corregimiento de San Félix, Municipio de Bello.

EL MUNICIPIO DE BELLO mediante la Resolución No 202300006083 del 05 de julio de 2023 dio apertura a la Licitación LP-06-2023, la cual fue adjudicada por Resolución No. 202300007524 del 15 de agosto de 2023 al CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023, para el MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y LA REHABILITACION DE LA VIA RURAL CUARTAS – EL DESPISTE EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FELIX, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA., mediante el Contrato de Obra No. LP-006-2023.

A su vez, EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS), dio apertura al proceso de contratación para la interventoría, proceso que termino con la adjudicación del contrato No 2930 de 2023 al Consorcio Vial 23 y cuya orden de inicio fue impartida el día 02 de octubre de 2023.

La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, presenta el informe mensual N.º 09, correspondiente al periodo de junio de 2024. En este informe, se hace referencia a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y socio-ambientales del proyecto, así como el estado de equipos y condiciones relacionados con la obra y de la interventoría.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Administración del Municipio de Bello, Antioquia aplica al programa de **COLOMBIA RURAL,** con el fin de mejorar su red vial terciaria, razón por la cual se celebra convenio No. 1270 de 2022 con el Instituto Nacional de Vías **"INVIAS".**

Para llevar a cabo la ejecución del convenio, el Municipio de Bello realizo, proceso de **Licitación Pública No. LP-006-2023**, por el cual se celebra contrato de obra **No. LP-006-2023** entre el Municipio de Bello y el **CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023** identificado con Nit: 901.743.680-5, al cual se le da acta de inicio el día 08 de noviembre de 2023. Haciendo la aclaración de que la interventoría firmo a partir del 2 de octubre de 2023 debido a inconsistencia entre el contrato de obra y el convenio.

A continuación, se relaciona la trazabilidad de actos administrativos como se muestra en la tabla:

Tabla 1. Trazabilidad de actos administrativos

ACTO ADMINISTRATIVO	***FECHA***	***OBSERVACION***
ACTA DE INICIO	8-11-2023	EL DOCUMENTO INDICA FECHA DE FINALIZACION HASTA 7 DE MARZO DE 2024.
OTRO SÍ NO. 2	7-03-2024	SE REALIZA PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA POR 45 DÍAS.
OTRO SÍ NO. 3	19-04-2024	SE REALIZA PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA POR 45 DÍAS.
OTRO SÍ NO. 4	06-06-2024	SE REALIZA PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA POR 60 DÍAS.

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 30 de junio de 2024.

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. MUNICIPIO DE BELLO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Bello está situado al norte del Valle de Aburrá, el municipio hace parte del área metropolitana, está ubicado a solo 9 kilómetros de la ciudad de Medellín. Limita al norte con el municipio de San Pedro de Los Milagros, al oriente con los municipios de Girardota y Copacabana, al sur con Medellín y al occidente nuevamente con San Pedro de los Milagros. En términos climáticos Bello está clasificado como bosque húmedo subtropical, la cabecera se encuentra a una altura de 1310 msnm. y presenta una temperatura promedio de 24°C, y cuenta con 149 km² de territorio. El municipio se divide en un área urbana de 11 comunas que se extienden a ambos lados del río Medellín, en el Valle de Aburrá, mientras que el área rural cuenta con 19 veredas y el corregimiento de San Félix, situado sobre el Altiplano de Ovejas, al norte del departamento.

Bello cuenta actualmente con una población de 561.955 habitantes, siendo esta la segunda

aglomeración urbana del área metropolitana del Valle de Aburrá que suma un total de 3.312.165 de personas. El municipio cuenta con una densidad poblacional de aproximadamente 2.496 habitantes por kilómetro cuadrado. El 47,1 % de la población son hombres y el 52,9 % mujeres.

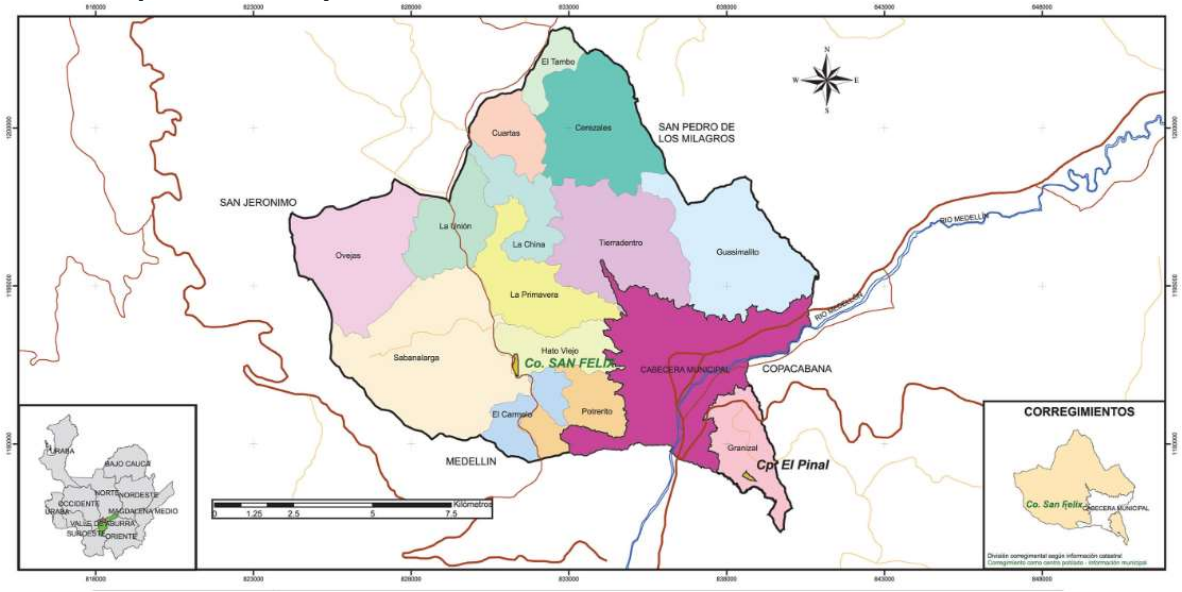


Ilustración 1: Localización general Municipio de Bello

La vía en la cual se encuentra localizado el proyecto hace parte de la vereda Cuartas – El Despiste del Municipio de Bello, Antioquia. El punto inicial de la vía es en la vereda El Despiste en la vía La Banca K0+000 (6°23'13.4''N 75°35´48.5''W) y finaliza en la vereda Cuartas en el estadero La Vía Láctea K4+089 (6°24'50.3''N 75°36¨02.1''W)

El área objeto de estudio se encuentra localizada geográficamente hacia el norte del casco urbano del municipio de Bello, Antioquia, en el corregimiento de San Félix, aproximadamente a 17.2 km del parque principal del municipio.

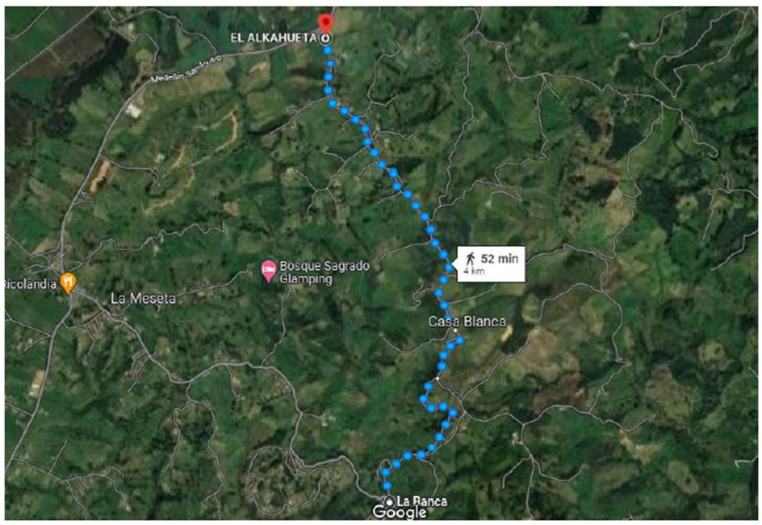


Ilustración 2: Panorámica general de ubicación del proyecto vía Cuartas – El Despiste.

2.2. MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La zona de influencia en la cual se va a ejecutar el proyecto, son aquellos que se relacionan o se ven beneficiados dentro de la conexión del corredor vial objeto; ***VÍA TERCIARIA CUARTAS - EL DESPISTE DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA.***

Las actividades de mejoramiento, mantenimiento y de rehabilitación para intervenir en el proyecto objeto de control y supervisión, para el Municipio de Bello, como para el Departamento de Antioquia. Las mejoras de este tramo vial representan un gran desarrollo cultural, turístico y económico entre las regiones, permitiendo la comunicación de las veredas y el casco urbano de cada Municipio, así mismo como el acceso a las vías primarias del Departamento.

Durante el periodo de ejecución del proyecto, se generará empleo en las zonas de influencia de este, con la vinculación de personal que se haya en sus alrededores y que den cumplimiento con los perfiles que se requieran, teniendo en cuenta la necesidad de vinculación de profesionales y personal de mano de obra calificada y no calificada, de tal manera que está contribuyendo al desarrollo económico de esta zona del país.

Teniendo en cuenta el objeto principal; "***MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA CUARTAS – EL DESPISTE, EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 1270 DE 2022, CUYO OBJETO ES, "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - PROGRAMA COLOMBIA RURAL" a*** continuación se relaciona la contribución que hacen las obras necesarias para este corredor vial:

- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos.
- Mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia.
- Brindar alternativas estables de ingresos, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas del área de influencia del proyecto.
- Disminución de costos de producción, transporte y comercialización agrícola.
- Oportuno acceso a los servicio médicos y educativos.
- Mayor flujo de bienes y servicios que reduzcan la brecha entre la ciudad y el campo y dignificar a los h habitantes de las zonas rurales.

De igual manera cabe resaltar que el **PROGRAMA COLOMBIA RURAL** ayuda a fortalecer la acción comunal y general organización en el campo colombiano.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR

Las obras por intervenir tienen como objeto el de AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantará los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a

contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BELLO, CIUDAD BOLÍVAR, SAN LUIS, SALGAR, ANDES, BETANIA, CHIGORODÓ Y SAN JUAN DE URABÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", para lo cual requiere realizar las labores de control y seguimiento. Se han realizado diferentes estudios para poder avanzar a las siguientes etapas constructivas.

2.3.1. ESTADO INICIAL Y OBRAS A EJECUTAR MUNICIPIO DE BELLO

El proyecto inicialmente consiste en la construcción, rehabilitación y mejoramiento de 2.300 M de la vía Cuartas – El Despiste en el Municipio de Bello y se encuentra aproximadamente a 17.2 Km de la cabecera Municipal, así como se menciona la zona a intervenir es rural, la vía es terciaria y la finalidad es rehabilitar y construir el corredor vial en pavimento flexible, garantizando la cobertura en los tramos con más difícil accesibilidad.

Actualmente se presentan deterioros físicos en la vía a intervenir, el mal estado de la vía corresponde a falta de estructura de pavimento, deficiencias en la rasante del suelo, materiales con baja capacidad portante, carencia de conformación vial, falta de mantenimiento y obras de drenaje entre otros. Las obras proyectadas para ejecutar son producto de la revisión y atención de las necesidades de una región y una comunidad que exige una pronta atención y soluciones inmediatas a la problemática existente con lo cual se lograría el mejoramiento sustancial de su transitabilidad y el consiguiente beneficio económico y social de la zona de influencia del municipio de Bello.

Se realizó el recorrido inicial el día 02 de septiembre de 2023 por solicitud del INVIAS Territorial Antioquia, en el cual estuvo presente, el Supervisor del contrato de Interventoría de la Dirección Territorial Antioquia, el Supervisor de Contrato de Obra del Municipio de Bello, Alcalde Municipal, personal de la firma Contratista de Obra, personal de la Interventoría y funcionarios del municipio.

EL MUNICIPIO DE BELLO presentó los Estudios y Diseños para las actividades a realizar en la zona y considerando que se presentaron hace algún tiempo atrás los mismos y que corresponden a estudios y diseños preliminares, el INVIAS solicitó que se hiciera una revisión a estos Estudios y Diseños.



Ilustración 3. Estado Inicial Vía Cuartas – El Despiste

2.3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROYECTO MUNICIPIO DE BELLO

A continuación, se encontrará la información técnica y general del tramo a intervenir en el proyecto: La obra se llevará a cabo en el departamento de Antioquia, Municipio de Bello, Vereda Cuartas. En el cual el tramo a intervenir tiene como nombre vía Cuartas – El Despiste.

Tabla 2. Localización proyecto Bello

VÍA CUARTAS – EL DESPISTE	
COORDENADAS INICIO	Inicio: 6°23’13.4’’N 75°35´48.5’’W
COORDENADAS FINAL	Fin: 6°24’50.3’’N 75°36¨02.1’’W
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL	SECTOR LA BANCA – EL DESPISTE
PUNTO DE REFERENCIA FINAL	SECTOR CUARTAS (PARADOR VÍA LÁCTEA)

Dentro de las obras a llevar a cabo para la realización del proyecto se destacan:

- Excavación de material heterogéneo para estructuras de vías, 0-2 metros, bajo cualquier condición de humedad, deberá mantener, sin alteración, todas las referencias topográficas y las marcas especiales para limitar las áreas de trabajo, los materiales sobrantes de las excavaciones se deberán disponer en los sitios autorizado, o donde, la interventoría lo indique, por fuera del área de trabajo.
- Suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de Base granular, clase C, aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor.
- Suministro, transporte, colocación y compactación, de una o más capas de mezcla asfáltica MDC-19, de gradación continua, preparada y colocada en caliente (concreto asfaltico), de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, cotas, secciones y espesores indicados en los planos o determinados por el Interventor.
- Mejoramiento de los suelos de subrasante mediante reemplazo con MATERIAL INV 220.
- Suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico, f´c280, utilizados para la construcción de muros de contención y estructuras en general, de acuerdo con los planos y demás documentos del proyecto y las instrucciones del Interventor
- Suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de cemento hidráulico, f´c210, utilizados para la construcción de estructuras hidráulicas y estructuras en general, de acuerdo con los planos y demás documentos del proyecto y las instrucciones del interventor.
- Suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación, Tubería de Concreto simple 14 Mpa de 900mm de Diámetro Interior con los alineamientos, cotas y pendientes mostrados en los planos del proyecto u ordenados por el Interventor; comprende, además, el suministro de los materiales para las juntas de los tubos y la construcción

de éstas, así como las conexiones a cabezales u obras existentes o nuevas y la remoción y disposición del material sobrante.

- Suministro, transporte, elaboración, manejo y colocación de los materiales de construcción de cunetas de concreto prefabricadas o fundidas en el lugar. Las cotas de cimentación, las dimensiones, tipos y formas de las cunetas revestidas de concreto deberán ser las indicadas en los planos del proyecto u ordenadas por el Interventor Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- Protección de taludes con tierra orgánica y semillas para empradizar, como protección de taludes de terraplenes, excavaciones y otras áreas del proyecto, en los sitios indicados en los planos o determinados por el Interventor, empleando materiales vegetales. El trabajo incluye, además, la conservación de las áreas tratadas hasta el recibo definitivo de los trabajos.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1.1. CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE BELLO

El Instituto Nacional de Vías, suscribió el Convenio interadministrativo No. 1270 de 2022 con el Municipio de BELLO y cuyo objeto correspondió a*: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - PROGRAMA COLOMBIA RURAL.*

Derivado de la firma del convenio interadministrativo No. 1270 de 2022, el municipio de Bello celebró el Contrato de obra N. LP-006-2023 de 14 de agosto de 2023, con el CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023., por un valor inicial de: $ 4.685.431.041 y cuyo objeto corresponde a: *REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHAILITACIÓN DE LA VÍA RURAL, CUARTAS – EL DESPISTE EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FÉLIX, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSITUTO NACIONAL DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". SUSCRITO CON EL INVIAS QUE TIENE POR OBJETO, "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO - DEPARTEMENTO DE ANTIOQUIA - PROGRAMA COLOMBIA RURAL"*

Tabla 3: Información contrato Municipio de Bello

LICITACIÓN PÚBLICA NO.:	**LICITACIÓN PÚBLICA NO LP-006-2023**
CONTRATO NO.:	LP-006-2023 de agosto 14 de 2023
OBJETO:	***REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA RURAL CUARTAS – EL DESPISTE EN EL CORREGIMIENTO DE SNA FÉLIX, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL DEL INSTITUTO NACONAL DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL CONVENIO N°1270 DE 2022, CUYO OBJETO ES, "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS TERCIARIS EN EL MUNICIPIO DE BELLO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - PROGRAMA COLOMBIA RURAL***
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y UN PESOS ($4.685.431.041)
VALOR ADICIÓN 1:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($144.258.957)
VALOR TOTAL	CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($4.829.689.998)
ANTICIPO	30% DEL VALOR BÁSICO DEL CONTRATO (SE ENCUENTRA

	EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN)
FECHA DE INICIO:	8 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO PRÓRROGA 1:	CUARENTA Y CINCO (45) días
PLAZO PRÓRROGA 2:	CUARENTA Y CINCO (45) días
PLAZO PRÓRROGA 3:	CUARENTA Y CINCO (45) días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	7 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	5 DE JUNIO DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023 (NIT. 901.743.680-5). Representante Legal: DAVID LEONARDO MORALES GALAN. • AZ CIVIL S.A.S (NIT. 900.849.836-1) Participación 10%. • RK CONSTRUCTION GROUP S.A.S (NIT. 901.514.977-5) Participación 50%. • TECNIVAL CONSTRUCCIONES S.A.S (NIT. 901.638.507-1) Participación 40%.
SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE BELLO – CLAUDIA MARCELA ARISTIZÁBAL
INTERVENTOR ACTUAL DEL CONVENIO	CONSORCIO VIAL 23 (NIT. 901.737.077-9). Representante Legal: Juan Manuel Guardo García • INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S NIT 901.647.575-9, participación 10%. • JOSE MANUEL GUARDO POLO (C.C. No.: 9.063.517). Participación del 90%.
GESTOR DEL PROYECTO - INVIAS:	CLAUDIA CECILIA LÓPEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	MAURICIO HOYOS SIERRA
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA.
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA.
INVIAS – CONVENIO NO.	001270 de 2022

3.2. PRESUPUESTOS DE OBRA

3.2.1. PRESUPUESTO CONTRATO MUNICIPIO DE BELLO

A continuación, se presenta información con relación de los valores discriminados para la ejecución del contrato:

Tabla 4: Resumen presupuesto Municipio de Bello

DESCRIPCIÓN	VALORES DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MENSUAL			SALDO ACUMULADO		
	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL
ESTUDIO Y DISEÑOS	10.000.000	19%	11.900.000		19%		0	19%	0
OBRA BASICA	4.685.431.041,00		4.685.431.041	850.306.911		850.306.911	1.090.032.933		1.090.032.933
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONES	12.358.957,00		12.358.957				12.358.957		12.358.957
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)	100.840.336,13	19%	120.000.000		19%		100.840.336,13	19%	120.000.000
OTRAS ACTIVIDADES	-	-	-						
TOTAL	**4.808.630.334**		**$4.829.689.998**	**850.306.911**		**850.306.911**	**1.203.232.226**		**1.222.391.890**

3.3. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes realizadas durante el presente periodo por parte de la Interventoría (1 de junio al 30 de junio de 2024).

SEMANA 36 (31 mayo al 6 de junio de 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 31 de mayo de 2024, el contratista envía vía correo electrónico el oficio CVA-032-2024 con el plan de contingencia y reprogramación de obra No. 3.

2. El día 31 de mayo de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-332 dando respuesta a la solicitud de prórroga.

3. El día 1 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico el oficio CVA-033-2024 solicitud de cambios de precios riego imprimación y asfalto.

4. El día 5 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-335 al INVIAS dando aprobación a la revisión de los estudios y diseños realizada por el contratista.

5. El día 5 de junio de 2024, se realiza reunión en el sitio de obra No. 38, contando con la presencia del INVIAS, Municipio, Interventoría y contratista, quedando los siguientes compromisos

CONTRATISTA:

- Inicio construcción de cunetas 8/6/2024.

- Inicio revegetalización de taludes 17/06/2024.

MUNICIPIO:

- Socialización inversión social Escuela Cuartas 08/06/2024.

- Radicar proyecto mantenimiento escuela 11/06/2024

- Seguimiento conformación de veeduría 12/06/2024.

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA:

- Presentar balance presupuestal 07/06/2024

MUNICIPIO Y CONTRATISTA:

- Suscripción prórroga contratista 05/06/2024

ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

1. El contratista durante la semana cuenta con el siguiente personal en obra: 2 operadores de maquinaria amarilla, 3 ayudantes, 1 controlador vial, 1 profesional social, 1 SST, 1 ingeniero ambiental, 1 residente y 1 director de obra. También cuenta con 1 comisión topográfica que realiza visitas periódicas a la obra, adicionalmente ingresó la cuadrilla de Asfaltos Medellín con 19 empleados.

2. El contratista realizó marcación de bordes de vía para pavimento.

3. El contratista corrigió fallos presentados en pavimento.

4. Se instalaron 673 metros lineales de concreto asfaltico.

SEMANA 37 (7 al 13 de junio 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 12 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-347, cuyo asunto es documentos liquidación del contrato de obra área SST.

2. El día 11 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-344 al contratista por las actividades que se encuentran sin ejecutar.

3. El día 12 de junio de 2024, el municipio envía oficio al INVIAS solicitando la aprobación para la inversión social en la Escuela de Cuartas.

4. El día 13 de junio de 2024, se realiza reunión virtual No. 39, contando con la presencia del INVIAS, Municipio, Interventoría y contratista, quedando los siguientes compromisos

CONTRATISTA:

- Inicio construcción de cunetas 17/6/2024.

INTERVENTORÍA, INVIAS Y CONTRATISTA:

- Revisión plan de contingencia 14/06/2024.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

1. El contratista durante la semana cuenta con el siguiente personal en obra: 3 ayudantes, 1 controlador vial, 1 profesional social, 1 SST, 1 ingeniero ambiental, 1 residente y 1 director de obra. Adicionalmente ingresó la cuadrilla de Asfaltos Medellín con 19 empleados.

2. El contratista realizó marcación de bordes de vía para pavimento.

3. El contratista corrigió fallos presentados en pavimento.

4. Se instalaron 745 metros lineales de concreto asfaltico.

5. El contratista realizó toma de muestras para densidades de asfalto.

6. Se realizó reunión de socialización con la comunidad para la inversión social.

SEMANA 38 (14 al 20 de junio de 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 18 de junio de 2024, se realiza reunión virtual No. contando con la presencia del INVIAS, Municipio de Bello, Contratista e Interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA:

- Inicio de cunetas 20/06/2024.

- Realizar 200 metros de cunetas diarios.

CONTRATISTA E INTERVENTORÍA:

- Realizar balance final del contrato y establecer propuesta para los recursos restantes.

INTERVENTORÍA:

-Realizar seguimiento diario al clima, novedades y avances de obra.

2. El día 18 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico lo siguiente:

- Documentación de ingreso para la cuadrilla de cunetas.

- Seguridad social del mes de mayo.

3. El día 20 de junio de 2024, el municipio envía vía correo electrónico pólizas compartidas por el contratista.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

1. El contratista durante la semana cuenta con el siguiente personal en obra: 2 operadores de maquinaria amarilla, 3 ayudantes, 1 controlador vial, 1 profesional social, 1 SST, 1 ingeniero ambiental, 1 residente y 1 director de obra. También cuenta con 1 comisión

topográfica que realiza visitas periódicas a la obra, adicionalmente ingresó la cuadrilla de Asfaltos Medellín con 19 empleados.

2. El contratista realizó marcación de bordes de vía para pavimento.

3. Se instalaron 150 metros lineales de concreto asfaltico.

4. El contratista realizó ensayos de laboratorio del pavimento.

5. Se inició la excavación de cunetas.

6. Se sembraron especies arbóreas retiradas para ampliación de vía.

7. Se realizó limpieza a la vía debido a las afectaciones por lluvias.

SEMANA 39 (21 al 27 de junio 2024)

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. El día 21 de junio de 2024, el municipio envió vía correo electrónico oficio cuyo asunto es Traslado por competencia del Radicado 20241056514 del 21 de junio del 2024.

2. El día 24 de junio de 2024, el contratista envía vía correo electrónico para documentos de ingreso del personal de cunetas.

3. El día 26 de junio de 2024, se realizó reunión en el sitio de la obra con presencia del INIVAS, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA:

- Ponerse a paz y salvo con los proveedores de manera inmediata.

- Socialización con la comunidad con la continuidad de la obra 6/07/2024.

- Presentación del acta de cobro 26/06/2024.

- Inicio revegetalización 4/07/2024.

- Construcción aletas alcantarillas 4/07/2024.

4. El día 26 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-374 por el incumplimiento de compromisos pactados.

5. El día 27 de junio de 2024, la interventoría remitió los siguientes oficios:

- VIAL23ANTIO-2023-376 al municipio con la documentación solicitada para la contraloría.

- VIAL23ANTIO-2023-377 al INVIAS con la aprobación de la revisión de estudios y diseños

6. El día 27 de junio de 2024, se realizó reunión virtual contando con participación del INIVAS, Municipio de Bello, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA:

- Inicio revegetalización y aletas alcantarillas 4/07/2024.

- Socialización con la comunidad con la continuidad de la obra 06/07/2024.

- Paz y salvo con proveedores de forma inmediata.

MUNICIPIO

- Evaluación altura siembra de árboles

MUNICIPIO Y CONTRATISTA:

- Presentación propuesta para mejoramiento 01/07/2024.

ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

1. El contratista durante la semana cuenta con el siguiente personal en obra: 1 operador de maquinaria amarilla, 13 ayudantes, 4 oficiales, 1 controlador vial, 1 profesional social, 1 SST, 1 ingeniero ambiental, 1 residente y 1 director de obra.

2. El contratista realizó la excavación de 500 metros de cunetas.

3. Se instalaron 200 metros de formaletas para cunetas.

4. Se realizó limpieza a la vía debido a las afectaciones por lluvias.

5. Se retiro el material proveniente de la excavación.

6. La interventoría realizó chequeos con comisión topográfica el 25 y 26 de junio.

La interventoría continúa realizando el control y seguimiento contractual a los actos administrativos realizados por La entidad contratante MUNICIPIO DE BELLO, el contratista de obra; CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023 y La supervisión del instituto nacional de vías INVIAS.

A su vez también se realizan comités donde se expusieron los conceptos del Municipio, el contratista, la interventoría y el INVIAS referentes al proyecto.

Durante las actividades de control y seguimiento de esta interventoría CONSORCIO VIAL 23 No. 2930 de 2023; emite comunicados por escrito relacionados en las siguientes tablas:

Tabla 5: Correspondencia enviada al INVIAS

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
5 junio 2024	5 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-335	APROBACION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Mayra Lorena Sayago Botello Subdirección vías regionales INVIAS.

27 junio 2024	27 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-377	APROBACION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Mayra Lorena Sayago Botello Subdirección vías regionales INVIAS.

Tabla 6: Correspondencia enviada al Contratista

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
11 junio 2024	11 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-344	ACTIVIDADES SIN EJECUTAR	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	David Leonardo Morales Galán. R.L Consorcio Vial Antioquia 2023.
12 junio 2024	12 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-347	DOCUMENTOS LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA AREA SST	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	David Leonardo Morales Galán. R.L Consorcio Vial Antioquia 2023.
26 junio 2024	26 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-374	INCUMPLIMIENTOS DE LOS COMPROMISOS PACTADOS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	David Leonardo Morales Galán. R.L Consorcio Vial Antioquia 2023.

Tabla 7: Correspondencia enviada al Municipio

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
26 junio 2024	26 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-374	INCUMPLIMIENTOS DE LOS COMPROMISOS PACTADOS	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Yulieth Lorena González Alcaldesa de Bello
27 junio 2024	27 junio 2024	VIAL23ANTIO-2023-376	ENVIO DOCUMENTACION SOLICITADA POR LA CONTRALORIA	Edgar Polo R. Director de Interventoría.	Yulieth Lorena González Alcaldesa de Bello

Tabla 8: Correspondencia recibida de INVIAS

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 9: Correspondencia recibida del contratista

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
1 junio 2024	1 junio 2024	Correo electrónico	SOLICITUD DE CAMBIO DE PRECIOS RIEGO DE IMPRIMACION Y ASFALTO	David Leonardo Morales Galán. R.L Consorcio Vial Antioquia 2023.	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
12 junio 2024	12 junio 2024	Correo electrónico	INFORME MENSUAL MAYO 2024 // FA-6224 FIDEICOMISO ANTICIPO VIAL ANTIOQUIA 2023	Carolina Hernández Pérez. Analista Negocios Fiduciarios. Acción Fiduciaria.	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
27 junio 2024	27 junio 2024	Correo electrónico	SOLICITUD APROBACION APUS ITEMS NO PREVISTOS	David Leonardo Morales Galán. R.L Consorcio Vial Antioquia 2023.	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
28 junio 2024	28 junio 2024	Correo electrónico	RESPUESTA OFICIO VIAL23ANTIO-2023-374	David Leonardo Morales Galán. R.L Consorcio Vial Antioquia 2023.	Edgar Polo R. Director de Interventoría.

Tabla 10: Correspondencia recibida del municipio de Bello.

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
12 junio 2024	12 junio 2024	Correo electrónico	INVERSION SOCIAL	Claudia Marcela Aristizábal. Profesional Universitaria Secretaría de Obras Públicas	Edgar Polo R. Director de Interventoría.
21 junio 2024	21 junio 2024	Correo electrónico	TRASLADO POR COMPETENCIA DEL RADICADO 20241056514	Estefan Valencia Palacios. Secretario de Obras Públicas	Cristian Felipe Cataño Román Contralor Provincial
28 junio 2024	28 junio 2024	Correo electrónico	SOLICITUD INICIAL DE INFORMACION DENUNCIA 2024-297642-80054-D	Claudia Marcela Aristizábal. Profesional Universitaria Secretaría de Obras Públicas	Edgar Polo R. Director de Interventoría.

Tabla 6: Correspondencia enviada terceros.

FECHA ELABORACIÓN	FECHA RADICADO	CÓDIGO	ASUNTO	DE	PARA
18 junio 2024	18 junio 2024	Correo electrónico	PQR PAGO CUENTA COBRO INSTALACIÓN VALLA	Kevin Alexander Giraldo	Consorcio Vial Antioquia 2023. Consorcio Vial 23.

3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe se ha generado la necesidad de crear 4 ítems no previstos, los cuales fueron conciliados entre contratista e interventoría:

- NP 01. Desmonte y limpieza en zona no boscosa. Ha. Costo total: $330.083
- NP 02. Conformación de la calzada existente. M2. Costo total: $1.570
- NP 03. Suministro e instalación de SUB-BASE GRANULAR CLASE B. M3. Costo total: $ 231.333
- NP 04. Suministro e instalación de MATERIAL INV 220-07 PARA MEJORAMIENTO DE SUELO. M3. Costo total: $210.794

3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el presente periodo la interventoría realizó las siguientes actividades:

a. Se remitieron a los contratistas los diferentes oficios con requerimientos de documentación y aclaraciones de requisitos necesarios para la ejecución de las actividades de obra.

b. Se ha mantenido comunicación permanente por parte de la interventoría con el contratista de obra CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA 2023, La entidad contratante MUNICIPIO DE BELLO y el instituto nacional de vías INVIAS, con el fin de dar continuidad a la ejecución de la obra según el cronograma estipulado.

c. El día 5 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-335 al INVIAS dando aprobación a la revisión de los estudios y diseños realizada por el contratista.

d. El día 5 de junio de 2024, se realiza reunión No. 38 contando con la presencia de INVIAS, Municipio de Bello, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

 CONTRATISTA:
 - Inicio construcción de cunetas 8/6/2024.
 - Inicio revegetalización de taludes 17/06/2024.

 MUNICIPIO:
 - Socialización inversión social Escuela Cuartas 08/06/2024.
 - Radicar proyecto mantenimiento escuela 11/06/2024
 - Seguimiento conformación de veeduría 12/06/2024.

MUNICIPIO Y CONTRATISTA:

- Suscripción prórroga contratista 05/06/2024.

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA:

- Presentar balance presupuestal 07/06/2024.

e. El día 12 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-347, cuyo asunto es documentos liquidación del contrato de obra área SST.

f. El día 11 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-344 al contratista por las actividades que se encuentran sin ejecutar.

g. El día 13 de junio de 2024, se realiza reunión virtual No. 39 contando con la presencia de INVIAS, municipio, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA

- Iniciar construcción de cunetas 1706/2024

INTERVENTORÍA, INVIAS Y CONTRATISTA:

- Revisión plan de contingencia 14/06/2024.

h. El día 18 de junio de 2024, se realiza reunión virtual contando con la presencia del INVIAS, Municipio de Bello, Contratista e Interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA:

- Inicio de cunetas 20/06/2024.
- Realizar 200 metros de cunetas diarios.

CONTRATISTA E INTERVENTORÍA:

- Realizar balance final del contrato y establecer propuesta para los recursos restantes.

INTERVENTORÍA:

- -Realizar seguimiento diario al clima, novedades y avances de obra.

i. El día 26 de junio de 2024, se realizó reunión en el sitio de la obra con presencia del INIVAS, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA:

- Ponerse a paz y salvo con los proveedores de manera inmediata.
- Socialización con la comunidad con la continuidad de la obra 6/07/2024.
- Presentación del acta de cobro 26/06/2024.
- Inicio revegetalización 4/07/2024.

- Construcción aletas alcantarillas 4/07/2024.

j. El día 26 de junio de 2024, la interventoría remitió el oficio VIAL23ANTIO-2023-374 por el incumplimiento de compromisos pactados.

k. El día 27 de junio de 2024, la interventoría remitió los siguientes oficios:

- VIAL23ANTIO-2023-376 al municipio con la documentación solicitada para la contraloría.

- VIAL23ANTIO-2023-377 al INVIAS con la aprobación de la revisión de estudios y diseños

l. El día 27 de junio de 2024, se realizó reunión virtual contando con participación del INIVAS, Municipio de Bello, contratista e interventoría. Quedando los siguientes compromisos:

CONTRATISTA:

- Inicio revegetalización y aletas alcantarillas 4/07/2024.
- Socialización con la comunidad con la continuidad de la obra 06/07/2024.
- Paz y salvo con proveedores de forma inmediata.

MUNICIPIO

- Evaluación altura siembra de árboles

MUNICIPIO Y CONTRATISTA:

- Presentación propuesta para mejoramiento 01/07/2024.

m. La interventoría realizó chequeos topográficos para verificación de anchos de vía, peraltes y pendientes.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-2 (ver Anexo 1).**

NOTA: *Se aclara que las actividades de obra tenían fecha de inicio desde el 18 de diciembre 2023.*

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

La información para el contrato de Bello se relaciona en el formato **MEPI-MN1-IN-15- FR-4 (ver Anexo 2).**

NOTA: *Se aclara que la motoniveladora estuvo en reparación todo el mes y la demás maquinaria presentó fallas mecánicas en el mes.*

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (ver Anexo 3).**

NOTA: *Se aclara que las actividades de obra tenían fecha de inicio desde el 18 de diciembre 2023.*

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8 (ver Anexo 4).**

NOTA: *Se aclara que a la fecha únicamente han realizado cobro de actas.*

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (ver Anexo 5).**

NOTA: *Se aclara que las actividades de obra realmente se comenzaron a ejecutar el 14 de febrero*

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (ver Anexo 6).**

NOTA: *Durante el mes únicamente hicieron ensayos de densidades.*

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa la póliza actualizada y vigente a la fecha con el acta de aprobación de la póliza emitida por el Municipio.

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (ver Anexo 7).**

NOTA: *El acta de inicio fue legalizada el 8 de noviembre, la fecha de inicio de ejecución de las obras fue el día 18 de diciembre de 2023.*

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14 (ver Anexo 8).**

NOTA: *Se aclara que las actividades de obra realmente se comenzaron a ejecutar el 14 de febrero y a la fecha no ha sido aprobado el de Plan de Calidad.*

4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En claridad que el manejo de dicho desembolso es a modo de anticipo y debe ceñirse a lo establecido por el Manual de Interventoría del INVIAS, se reporta Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-2-FR14 (ver anexo 9).**

NOTA: *Se han legalizado $770.007.036,86.*

4.10. SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE OBRA Y PROGRAMA DE INVERSIONES

A la fecha el contratista no ha hecho entrega del cronograma de obra con las observaciones realizadas por la interventoría, por lo cual el formato no aplica para el periodo.

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 (Anexo 10).**

4.11. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

4.11.1. INFORMES SEMANALES

Información relacionada en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3 (Anexo 11).**

NOTA: *Se aclara que las labores en obra comenzaron el 18 de diciembre.*

4.11.2. ACTAS DE COMITÉ

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-1 (Anexo 12).**

NOTA: *Se aclara que las labores en obra comenzaron el 18 de diciembre.*

4.11.3. ACTAS DE REUNIÓN

Información relacionada en el formato **MEPI-MN-IN-14-FR-2 (Anexo 13).**

NOTA: *Se aclara que las labores en obra comenzaron el 18 de diciembre.*

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De las actividades ejecutadas y los diferentes actos administrativos que se realizaron durante el mes de junio es pertinente concluir que:

- La interventoría durante la supervisión del proyecto está informando mediante oficios cruzados, anotaciones en bitácora, comunicaciones vía telefónica, internet, reuniones de comité técnicos realizados en las oficinas del Municipio de Bello, INVIAS y en obra, manteniendo comunicación directa y activa con todos los entes involucrados (INVIAS, Municipio de Bello y Contratista de Obra y Comunidad) durante la revisión a los ajustes de los Estudios y Diseños, emitiendo sus conceptos, haciendo observaciones y dando recomendaciones de tipo legal, administrativos, financieros, técnico y ambiental necesarias para ejecución correcta de todo el contrato de obra hasta la finalización de tiempo contractual y liquidación de los contratos de obra e interventoría.

- Durante el mes de junio se realizaron reuniones con la veeduría para informarles el estado de la obra y la inversión social la cual se realizará en la escuelita de Cuartas.

- Durante el mes de junio se realizaron reuniones virtuales y presenciales contando con la participación del Municipio de Bello, INVIAS, contratista e interventoría para realizar seguimiento a los avances de obra y establecer compromisos con el fin de mitigar los atrasos.

- Se le recomienda y exige al contratista la entrega y uso de todos los elementos de protección personal en el trabajo para sus empleados y entregar las afiliaciones al sistema de seguridad social antes de ingresar el personal a la obra, de igual manera la correcta señalización de los frentes de obra y aquellos puntos donde se presente un mayor riesgo de accidental por la falta de instalación de las señales verticales y la aplicación de la señalización horizontal.

- A la fecha de corte del presente informe, se evidencia un avance físico de obra acumulada del **76,74%** y un avance programado acumulado del **81,96%,** presentando un atraso representativo del **5,23%;** es de aclarar que este es el registro programado según el ajuste realizado a la programación por la prórroga No. 3 de 60 días, con fecha de terminación de la obra el 6 de agosto de 2024.

- El contratista como garante de la estabilidad de la obra debe realizar su respectivo auto control de calidad según lo establecido en las normas INVIAS y especificaciones técnicas de la Alcaldía de Bello a los materiales empleados en la construcción del proyecto, así como la debida presentación como control de las actividades y soporte a las actas de costos, los ensayos de laboratorio y certificados de calidad con el fin de ser revisados y aprobados por Interventoría junto con la seguridad social vigente de todo el personal que se encuentra vinculado a la obra.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1: *Compactación de asfalto con vibrador de llanta.*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 2: *Excavación para estructura de vía del K0+000 al K0+020.*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 3: *Pavimentación K2+050*



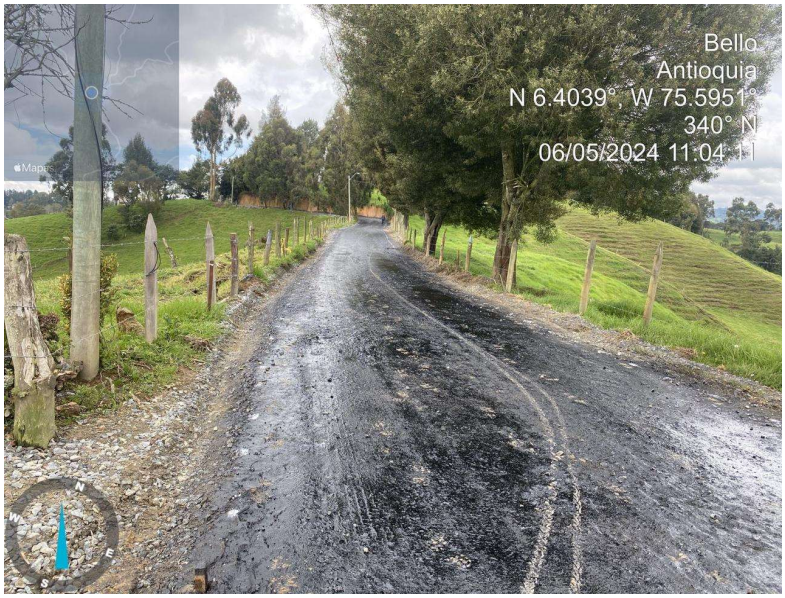
FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 4: *Chequeo de temperatura para compactación*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 5: *Imprimación*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 6: *Estado actual de la vía K0+900*



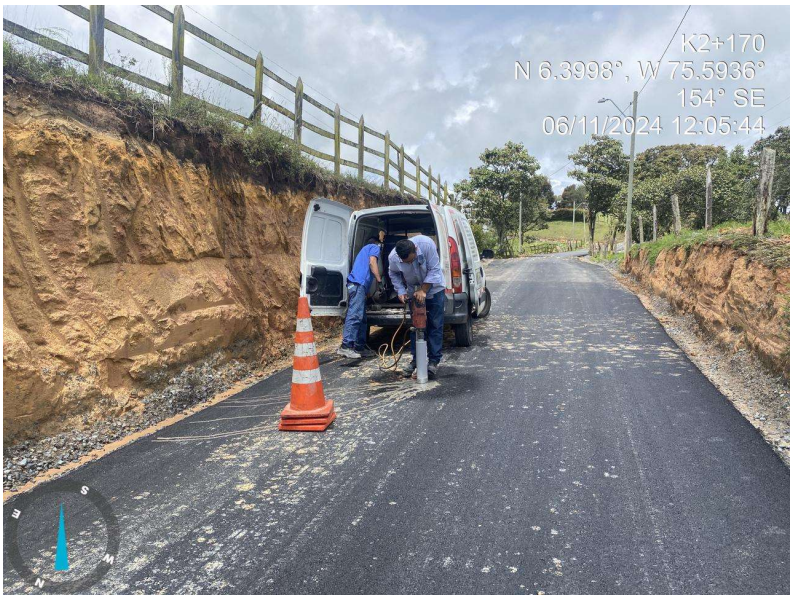
FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 7: *Reunión de socialización con la comunidad Veredas Cuartas y El Despiste*



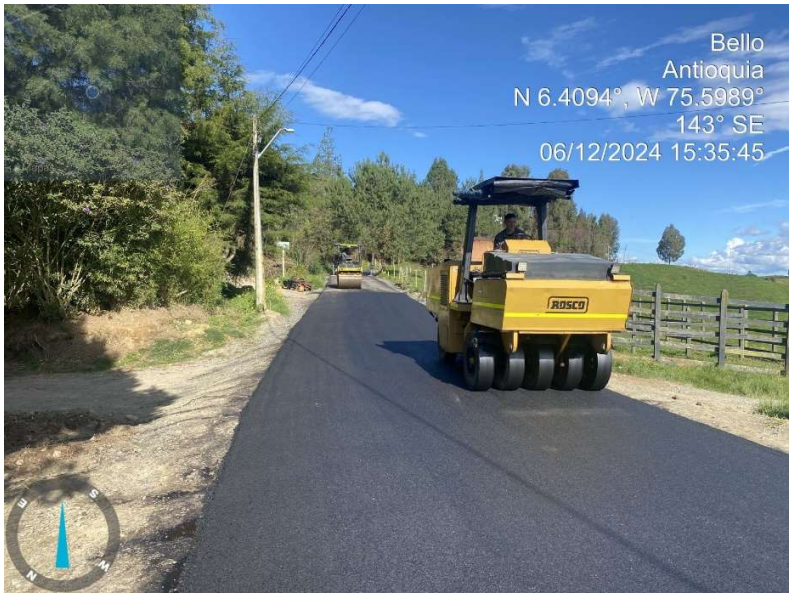
FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 8: *Toma de núcleos para ensayos de asfaltos.*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 9: *Compactación con llanta K0+700*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 10: *Chequeo de temperatura para compactación*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 11: *Pavimentación K0+400*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 12: *Compactación con rodillo.*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 13: *Estado actual de la vía K0+000*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 14: *Limpieza vía debido a afectación por lluvia*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 15: *Siembra de especies arbóreas*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 16: *Siembra de especies arbóreas*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 17: *Núcleo de asfalto sacado por el contratista*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 18: *Excavación de cunetas K2+480*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 19: *Excavación cunetas K2+300*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 20: *Corte pavimento para cunetas*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 21: *Retiro material de excavación*



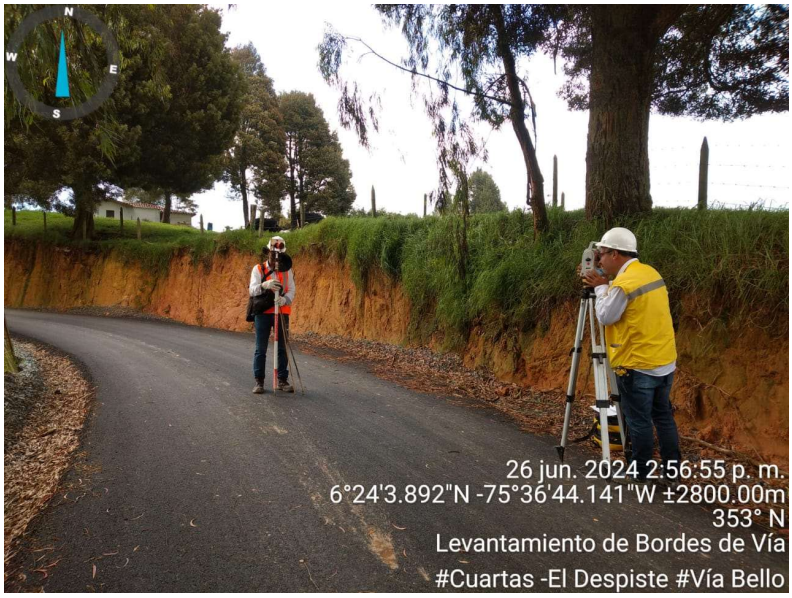
FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 22: *Figuración y armado de acero*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 23: *Chequeo topográfico Interventoría*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23

FOTO 24: *Vaciado cunetas*



FUENTE: CONSORCIO VIAL 23